

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**8736** *Resolución de 12 de mayo de 2009, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez, perteneciente al Colegio Notarial de Madrid, al notario de dicha localidad, don Luis Miguel Sedano Mazario.*

Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez, perteneciente al Ilustre Colegio Notarial de Madrid, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial.

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 7.1 f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Aranjuez, Colegio Notarial de Madrid, a don Luis Miguel Sedano Mazario, Notario con residencia en dicha localidad.

Madrid, 12 de mayo de 2009.—La Directora General de los Registros y del Notariado, María Ángeles Alcalá Díaz.